



Compañía de Transporte Pesado **JORGE STALIN S. A.**

SERVICIO DE TRANSPORTE DE VEHÍCULOS EN NIÑERAS Y PLATAFORMAS

INFORME DE COMISARIO
RESOLUCIÓN N° 001086-CPO-17-2009-CNTTTSV

Selva Alegre, 20 de Marzo del 2013

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO JORGE STALIN S.A.

Presente.-

De mi consideración:

Yo, Ángel Celio Chulco Ushco en mi calidad de Comisario de la Compañía de Transporte Pesado Jorge Stalin S.A., me permito informar que la luego de revisar los Estados Financieros del año 2012 de la Compañía, no he encontrado ninguna anomalía en la elaboración de los mismos, por lo tanto manifiesto estar de acuerdo con los registros y valores de ingresos y gastos que se reflejan durante el Ejercicio Económico 2012.

En relación al cumplimiento de obligaciones con el SRI como declaraciones del IVA, retenciones en la fuente, y ATS se han realizado con normalidad y se han enviado oportunamente para evitar notificaciones y sanciones por parte de esta entidad.

Atentamente.

Ángel Celio Chulco Ushco
COMISARIO
C.C. 171382915-6

**Dirección: Urbanización Club los Chillos, Sector Selva Alegre,
calle Los Girasoles Lote #279 y Av. Seis
Principal: 2 870-826 Telf.: 2 870-875
Celulares: Claro 085 647-336 / 088 430-666 Movistar: 092 605-659
e-mail: transjorgestalin@hotmail.com
Sangolquí - Ecuador**